CARTAS DE ANTONIO PEREZ

A DONNA IOANNA COELLO SV MVGER, Y A ſus Hijos.

Eſcriptas las mas dellas no para embiarſe, particularmente las primeras, porque aun eſtaua en priſion, ſino por entretenimiento en la ſoledad de ſu deſtierro.

A GIL DE MESA.

ESSAS cartas para Doña Iuaña,y sus hijos,embio tambien. Aduierta V.M.à esse personage que no fueron escriptas come V.M. sabe, para embiarse, ny se embiaron las mas dellas, sino para entretenimiento, y aliento del coraçon,como quien sospira vna,y otra,y mil vezes para alargarle,y como los muy enamorados,que absortos,y desuaneçidos en el retrato de su dama, se estan hablando en todo su juyzio con el, como si fuera ella. Y la memoria de lo que se ama es vn retrato, y mas al biuo,que los que se pintan de colores materiales:Quanto es mas delicado el pinzel del amor, y los matizes de la imaginaçion. Tambien las embio para que esse Señor vea si los amores que se vsan en Español son como los de acà. Però en verdad que con su liçençia, y con la de su modestia,no dexarè de dezir algo sobreste proposito. Digo,que aunque sean las obras, como la vianda,lo prinçipal de los vanquetes,ninguno dellos se tiene por cumplido si le faltan las entradas y salidas, los golpes, digo, del entendimiento embueltos en discretas,y amorosas razones, y palabras. En tanto grado juzgaua esto assy vna grauissima persona, que dezia que con curiosidad de penetrar que genero de veneno del Amor, porque son varios mucho, çeuaua mas en las damas y èn aquel sexo, auia llegado à saber de experiençias sabidas de Confessores de confissiones en enfermedades mortales,occasion y punto de las verdades(sabidas però cō la generalidad que se puede hablar sin tocar,ni offēder el secreto de aquel sacramēto)que ni obras,ni dones,ni gētileza,ni ninguna dessotras partes que suelē affiçionar,y picar,heria tātas,ni tāto,como la lindeza de razones,y lenguaje. Pues que si las arroja el que ama disfrazadas entre picas,y espadas desnudas de enemi-

gos,y inuidiosos? Vn cayado de vn pastor herirà mas agudo que puñales Esçoçeses. Y sy ello es assy (digan lo ellas) atreuermeya yo a darles alguna causa natural. La que acabo de dezir, que aũq; amé obras, y viãda mayor, quieré como golosas platillos, y ensaladas del entendimiento, que algunas llaman entretenimiento del alma, y del vãquete. Y sy quieren que apriete vn poco mas la razon, dirè, que las discretas razones, como vianda del entendimiento, despiertan, y hieren el Spiritu, y que herido aquel, se halla rendido el cuerpo à los golpes exteriores. Que la victoria del Amor en rendir el animo, y voluntad consiste: que todo lo demas no es sino tropheos, y despojos de la victoria: O sy mas quadrare, possession de lo vençido. En fin es como el golpe en el çelebro, ò en el coraçon que derriba al mayor Hercules en los combates de las armas No añadirè yo otra razon vn poco metaphisica, porque no se ofendan de que las trate de Tyrannas de almas: que no se contentan con que les rindan vassalage los cuerpos, à que tienen derecho, sino que le quieren tambien de las almas, y aun la adoraçion como Idolos. Que como el diablo topò, y topetò primero con ellas, de ally les quedò la ambiçion à la Idolatria: y en rehenes della como por omenage, y señal, admiten los amores, y aquellos riquiebros y dulzuras de Idolatras descubiertos. Dissimulados, no permitidos por disparates de freneticos. Basta esto, y aun es demasiado para entrada de tales endechas.

A Doña Ioanna Coelo mi muger.

Sy de allà no se puede escriuir, ni gozar desta respiraçion de absentes, acà no ay pena por estos actos naturales. Yo respondo à lo que oygo en spiritu de quexas de V.M. y de essos hijos innoçentes desde esse sylo de tinieblas, desde essa sombra de la muerte. Y aun effecto es natural para auer las podido oyr sensiblemente, pues las vozes, y los gritos desde las cueuas hondas, y escondrijos de la tierra retũban y resuenan mas fuertes. Deuele de auer paresçido à V.M. que yo he peregrinado por jardines, ò reposado en camas de flores. Y digo que no he hecho otra cosa que andar de puerta en puerta pidiendo el pan de mi alma, Fauor, y ayuda

y ayuda al rescate de essas almas captiuas, no con otra fuerza, sino con la offensa de la honrra de Dios, de que se le haga nadie compañero en la tierra, y de que se le vsurpe su jurisdiction, y con el priuilegio de la Naturaleza en la mano, como pobres que piden limosna con liçençia, y con sus quexas de que la hagan Tyranna, y rebelde à su criador, captiuando contra todas sus leyes las almas que no estan debayo de su districto. En esto he andado, en esto me he occupado, y sy sin prouecho visible hastagora, quiça està el prouecho en no auer aprouechado: paraque Dios arrebate el juyzio desta causa, y que renueue à los hombres con las demonstraçiones que el sabe, y suele, la memoria de la ley Natural, del limite del poder humano, de que el solo es el Señor absoluto, y que no ay otro Dios sino el en la tierra, como ni en el Çielo.

A la misma.

Señora mia, teniendo V. M. el Priuilegio, y el Señorio que le ha dado la Naturaleza, y mi Fortuna de ser mi alma, y vida, puede se quexar con razon, y sin razon. Y auiendo nos naturalizado, y vnido los trabajos en alma, y cuerpo tanto, que seamos vno mismo en todo, no puede auer error, ni offensa de vna parte à otra mas que de vn miembro à otro de nuestros cuerpos, sino ser entretenimiento, y aliuio natural, como los quexidos, y quexas de sy mi mano, ò brazo faltò à la deffensa, y actiones naturales, con no poder ser esto, mas que aborresçer nadie à sus mismos miembros. Y assy, Señora mia, V. M. diga, y haga, que quando me fuere à hazer tajadas con vna nauaja estarè seguro al corte, como cuerpo suyo.

A Doña Gregoria mi Hija.

Hija mia, quisiera yo poderos embiar, por la prenda que me ha dicho vno de vuestra parte, vn pedaço del coraçon material en señas de que biuo, como le embio todo en spiritu, que segun le traygo hecho pedaços, pudiera muy bien sin miedo de dolor nueuo en partirle para esto. Esta es

la prenda que os embio. Biuo, Hija, si se acostumbra à biuir sin alma, como yo sin vosotros. Biuid vos amiga, y esforzaos à esto: que os importa mucho porque no rompais à Dios con rendiros, el hilo, y el camino que lleua trazado, que el se entiende que pues da vida à los sepultados viuos contra la ley natural antes que nasçidos, para que vean el reparo, y el desagrauio de tantos daños, y miserias, se ha de creer que les da la vida. Mas os ruego que alenteys, y sustenteys à essa Sa. vuestra madre: obligaçion que le deueys, de mas de por los nueue meses que os sustentò en su vientre, por los nueue años que os ha sustentado en el vientre de la tierra de prisiones.

A Don Gonçalo mi Hijo mayor.

Gonçalo mi hijo: Quanto me quentan de vuestra parte, hijo otra, y mill vezes hijo, (no fuera de proposito mill vezes hijo, pues tantas vezes os me han arrancado de las entrañas de donde salistes con otras tantas prisiones) quanto me quentan digo, de lo que aueys padesçido, y estays padesçiendo, lo oygo con consuelo. Mirad que gentil manera de agradesçimiento. Con consuelo pues digo. Porque la prenda que podemos tener del çielo despues de la palabra de Dios acà abaxo mas çierta del desagrauio, y la tabla de no auerme hundido à my tales tormentas son vuestros agrauios. Y porque no pensey que es mio solo el benefiçio de vuestras prisiones à la parte entrays vosotros, pues todo ello ha sido, y es para todo el mundo executoria de padesçer violençia vuestro padre. Y este benefiçio es vuestro, sy daño vuestro mis agrauios. Animo pues, hijo, à lo que queda por passar. Y no perdays el premio al fin de la carrera, ni os anegueys à la orilla. Que yo acà no he dormido en camas de flores con la memoria de vuestros tormentos, ni oluidadome de vosotros, y de vos particularmente. Con testimonio de promessas de vn Rey mui grande os affirmo esto. Assy lo prouarà el tiempo, como yo desta mano que soy

Vuestro padre, que como à si os áma.

A Don

A Don Antonio Raphael Hijo segundo.

Antonio, mill años biuais, que quien ha cresçido, y nasçido en prisiones, derecho tiene à larga vida segun la costumbre de Dios con los que padesçen innoçentemente. Del os vengan mill benediçiones, que tambien teneys derecho à ellas por la mismarazon, y à dos dedos de martyrio, y de su corona el premio.

A Doña Iuanna Coello mi muger.

Las palabras que me refieren de V. M. algunos que aportan por acà, me lastiman el alma tanto, que son bastãtes à ayudarme à salir de la deuda de lo mucho que V. M. y sus hijos han padesçido, y padesçen por mi: y por esta razon quedar le he en obligaçion grande: però en lo demas passarà à la paga la deuda. Porque no està en la grandeza de la herida, ni en la duraçion del dolor lo mas, ni lo menos, sino en la intension del tormento. Que vn alma en su purgatorio en vna hora puede padesçer mas que otra en syglos mill. Señora, yo remo, y brazeo en seco, no ay agua neçessaria para nauegar; no ay viento para las velas de mi desseo, sino el de mis gemidos, y sospiros de verme sin ningun mouimiento à ningun puerto sino al de la sepultura. De la partida deste Embaxador no ay cosa, ni dia çierto. Però el animo del Rey constante està en lo prometido: y tres dias ha oyendo del Señor Manuel don Lope, que venia de Bearne las nueuas dessas liberalidades desse Rey, dessa lluuia de perdones, y de quan menudo llueue sobre nosotros, oyendo digo el Rey todo esto en presençia del Duque de Saboya, y con admiraçion de Tal, dixo al Duque el Rey cosa grande: Mon frere, però creed çierto, que sino se haze lo mismo con los que yo aquy tengo, que les tengo de dar toda la hazienda de Mos de Omala, y de todos los Françeses ausentes. A V. M. supplico yo que se anime para ver el fin destos trabajos, y no desayude à Dios con rendirse. Pido esto, porque yo estoy tan al cabo, que he menester ayuda para no hundirme en qualquier hoja.

Vn retrato ha querido hazer el Señor Gil de Mesa, que si pudiere yr porque es grande, le embiarè. Y no me pesarà que llegue à essas calles, porque vean que el amor suyo que me fauoresçe, me sustenta en aquel estado, y los perseguidores, que no pueden contra la graçia de las gentes acabar à vn cuerpo muerto.

A los tres Hijos.

Hijos, a todos tres va esta. Hijos digo: que sobresta palabra se funda ella. A las lançadas de vuestas palabras, que tales son al alma de vn padre las que me refieren passageros de *Padre mio, Padre de my alma, Padre de mis entrañas* (lançadas tambien à Dios que à hijos tan niños, que aun vsan de tal lenguaje, los tengan captiuos como à Barbaros, ò mal hechores) con vna las reparo, y recompenso todas. Hijos, que quien dixo hijos, dixo de sus entrañas, dixo de su vida. dixo de todos essotros rincones de las partes de su alma, porque de todas aquellas tenejs parte, y soys parte de mi. Pero essotro Padre de mi vida, y padre de mi todo essotro la fuerza que tiene es en mi fauor, porque es confessar que soys parte de mi: y esta confission de vuestra boca, que soys el que mas amè: pues cada vno ama mas à sus prendas, que las prendas à su dueño. Que os cuesto caro, que os han martyrizado por mi, que aun estays pendientes en el tormento, (Que todo esto me dizen de vuestra parte) esso os deuo, esso tambien me deueis: pues vuestros agrauios me hazen à mi innoçente, y à vosotros martyres. Pues mas os digo, que biuis obligados à los mismos agrauios, porque os han consignado la deuda en el Çielo. Pagamento infalible, y de grandes recambios de Feria à Feria. Que pensays que quiero dezir de Feria à Feria? En el Çielo, y en la Tierra. Que tales agrauios, tales tormentos en pellejos niños, en almas niñas, acà, y allà han de ver la satisfaçion. La palabra de Dios lo dixo: *Mea est vltio, ego retribuam.* Esperad vn poco, biuid digo, y vereys lo. A Dios. No penseys que tiro este lugar de los cauellos à mi proposito. Oyd: Dezir Dios,

Mea

Mea est vltio, à buena razon ha de ser mas que en general, por los que padesçen inabilitados de deffensa, quales niños, pupillos, bibdas, sobre innoçentes? Demas de ser los reseruados à su cargo, y cuydado por espeçial priuilegio de su Palabra.

A mi Hija doña Gregoria.

Hija, y Gregoria mia: y tras estos titulos callen, y çierren su boca todos essotros del arte humana: Sierua de la Naturaleza. Que yo, como galan desta, y enemigo de la otra, me quiero yr tras su lenguaje, y tras aquellos balidos de la oueja tras sus corderos. Que no me suenan à mi ellos, y los bramidos de vna vaca tras sus terneras, menos eloquentemente que las vozes de Çiçeron, y Demosthenes, y de toda su eloquençia, y arte de bien dezir. Ayer me diò vn passagero vn recaudo de vuestra parte. Luego conosçi vuestro lenguaje en el ayre de las palabras, que me refiriò. Ya pudiera auer dado por dicho todo esso que se suele dezir, que me regalaron estos huessos, que me consolaron el alma, que me hinchieron todos sus rincones vazios della, muertos digo, de contento, con auer dicho recaudo vuestro. Però no para dezirlo, pues no me seruirà de nada en tal y tanta priuaçion como biuimos, sino para regalarme mas, digo, que si viesse yo à onzas si quiera algunos renglones de vuestra mano, me remoçaria el pellejo del alma, y el del cuerpo para llegar al vanquete de la vista de todos vosotros. Passo, que os veo embaraçada en lo que acabo de dezir de pellejo de alma. Pellejo tiene el alma mas delicado que el pellejo de la parte del cuerpo mas delicada. La Memoria, y la consideraçion de lo que se ama. Deste se viste el alma, por este se conosçe el alma que ama: como por el otro pellejo los cuerpos. Mas para que me desuanezco como el enfermo sediento en pensar en fuentes, pues no es aliuio, sino tormento. Solo puede ser que aproueche el maçerarnos con tales endechas de dolores, y ansias para mouer à Dios. Confiança pues en el, y animo, y aliento, Hija, en gemir, y acudir à el

para que veamos ſus marauillas, y grandezas.

A mi hijo Don Gonçalo.

Hijo Gonçalo mio : el grande, el mayor que el Padre, el mas fornido, el llamado por la ſemejanza Antonio Perez, como me dizen que vos dezis : No tan de tarde en tarde el ſaber de vos, que creerè que no me amays quanto me eſcriue el amigo que vos dezis. Exerçitad la obra de la Miſericordia de dar de beuer al ſediento con la memoria de vos, y auiſo de vueſtra ſalud. Que el arenal de la abſençia de lo que ſe ama deſecha mucho. Y el ſaber que vos biuis, y os eſforzais, y ſeruis de Moyſen à eſſe pueblo de jnnoçentes de madre, y hermanos, me refreſcarà el alma, y ſuſtentarà eſtos hueſſos. Allà lleuarà el Embaxador el retrato dellos : y dixe mal, lleuarà: Irà dixera mejor, porque muerto me menearia à veros, y ſino remieſſe aun mi retrato por ſus pies yria : y de miedo deſto, y que ropandole la Paſſion no le prendieſſe, no le conſenti retratar con pies. Que de otra manera ya ſe me huuiera ſalido de caſa, y ydoſe por eſſos caminos deſbauado en buſca vueſtra. A Dios.

A Don Antonio Raphael.

Antonio Raphael mi Hijo. Dizen me que no os firmajs ſino Ant. No quiero que oluideis el nombre de Raphael, que le eſtimo yo en mucho, y os le di por deuoçion del Señor San Raphael. Y ay mas en ello, que ſi os oyen llamar ſolo Antonio Perez, quiça os perſeguiran por el nombre. Porque el nombre de lo que ſe abhorreſçe remueue el quaxo à la Paſſion. Ay hijo mio ; quiero imitaros en el modo de hablar, que aſſy me dizen que dezis vos, y no es de los menores cargos que ante Dios claman por voſotros, que auiendo entrado en priſion niños ſalgays della de 18. años tan niño en el lenguaje, por auer eſtado en aquel ſilo priuado de enſeñanza, que
hableys

hableys en todo vueſtro entendimiento, Ay Padre mio, Padre de mi alma, y que me embieys à pedir vn cauallo en todo vueſtro juyzio con tenerle tan bueno por vueſtra edad. Penſays, que es pequeña ſeñal del fauor de Dios? Quiero yo penſar que es permiſſion ſuya que aun el lenguaje de niño dure en tal edad para mas teſtimonio de vueſtro agrauio, y para mas mouimiento de ſu Iuſtiçia. Ay hijo mio, quanto quiſiera yo lo que vos, y ver aſſidas eſſas ramas de ſu tronco. Tronco ſolo, qual me ha dexado deſgaxado, y deſnudo de ramas, y ojas eſſa ventiſca de furor, y jra. Dios lo hara, que no ſuffre tal golpe de gemidos juntos ſin mouerſe. Pues à fee que ſi ſe mueue à gritos que ſuele dexar ſeñal de ſu poder. Però no le pidamos el Poder en caſtigo de nueſtros agrauios, ſino ſu Piedad en nueſtro conſuelo, y deſagrauio. Que aſſy ſuele el acudir con lo vno, y lo otro.

A Doña Iuanna con mi retrato.

Alla va: que el deſſeo no ha meneſter pies. Y mi retrato, y yo, biuo, ò muerto, no ſemos mas que Retrato del deſſeo mio: que todo yo eſtoy hecho eſte de ver me en el regazo de V.M. Regazo digo, porque el Mamon, el menor de todos, el que chupa tetas acabo de rato (que ya auiſè como tomo la leche de aſna) regazo buſca, como vn niño en que arrojarſe. Pues mas ay en eſte niño, que no ay parte en el que no ſea niña interior, y exterior por mill razones: y porque no ay theſoros de la tierra, ni los de Montezuma, ni Atabalipa, que no dexe por eſſa preſençia, y compañia, como el Niño que antepone la mançana, que le quitan de la mano, ò de la boca, à todos los joyeles preçioſos que le dieren. No ſe agrauie nadie, que la comparen à mançanas, ſy la tienen por mançana del arbol de la vida, y muerte: Que para mi eſſa preſençia ſerà el arbol de la vida, como ſu abſençia el de la muerte. Pues ternà mas eſſa viſta que muerto como eſtoy me reſuſçitarà. Que pues, con la prueua que ſe hizo en el otro niño muerto? A la prueua.

bb 2

Pienso çierto que essa pintura con ser menos que cuerpo muerto, qual yo biuo, cobrarà vida en viendose en estas manos. Si sino lo creen, quitenle el miedo dessa Persecuçion, y de que no le prendan, y andarà biuo entre las gentes. Però yo le he rogado, y aun amedrentado le al Señor mi retrato, que se guarde de los diablos no cobre vida sin seguro della, que la perderà al instante. Aduiertase lo V.M. tambien por lo que à entrambos va sy le viere acometer con algunos mouimientos de biuo. No por amor de Dios: queden se para mi, que yo para V.M. los guardo, y por esso mane la leche que mamo,

Leche de V.M.

A Doña Gregoria mi Hija.

Vn soldado me diò vn recaudo de vuestra parte, y me mostrò vn papel de vuestra mano. Todo me ha consolado. Ojo, que este Todo, no va dicho solamente à lo que he dicho. Tambien va dicho à mi todo. Que todo yo he menester consuelo. Y assy con lo que llega de consuelo no se puede alçar ninguna parte de mi. Menester es que se communique al punto con todas, porque no succeda motin. Como en las grandes hambres, que no puede vn alcayde de vna fuerza alçar se sin peligro con el pan que entra de fuera. Assy el cayde, mi coraçon, podrà comer primero, pero ha menester porque no le ahoguen con el bocado en la boca las demas partes, que coma con medida, y que llame à la parte à todas. Quexais os amiga, porque no escriuo? Sy pensais que si pudiesse haria otra cosa noches, y dias de mejor gana, partios dissimulada à azecharme, y vereis lo, y vereisme escriuiros cartas à todos en seco por respirar, y vereis que no miento. Però si lo hizieredes no os boluais sin dezirme vna palabra, ò tirarme de la manga. Ola hija, no penseys que hablays con Ciceron, ò con alguno de aquellos Griegos eloquentes. Humillad el stylo,

el stylo, que mi pluma buela baxo, y no sabe sino deste lenguaje natural rustico. Ny se espante nadie, que vn padre de jngenio rustico aya engendrado tal jngenio, que los pastores Papas suelen engendrar, y del azebuche salir vn enxerto dulçe oliuo. Templaos con el oyente, como los grandes predicadores, y discretos musicos. Vn villano de çebolla, y pan, alcançarle he yo. Mas no.

A la misma.

Gregoria. Comienço del nombre, pues hablo con vno de essos Gregorios, ò Chrysologos. Como los diestros en topando con otro mayor besan la espada, y la ponen en tierra, y se retiran, quiero yo hazer. Hija, Besarè la pluma, amiga. A vos digo, que no à mi pluma que ella no meresçe ser estimada, y de la estima nasçe el Amor. Dexarla he, pues no alcança essos golpes mayores. Cada vno se contente con lo que el Çielo le diò, y biuirà ni quexoso de su Fortuna, ni inuidioso de la agena. Sossiego extremado de la vida humana. Yo me entretetnè con el lenguaje de Padre. Hija mia, dirè: La que yo muy amo, escriuirà mi pluma: la que puede ser maestra del Padre, diran las Gentes quando el fuera el que auia de ser para mereçer tal persecuçion de la Inuidia. Esto me suena, y sonarà à todas las armonias del Çielo, y de la Tierra. Passo, Hija: no digo mal. Porque la armonia mas alta en la Charidad, en el Amor, en aquellas dulçes consonançias del tiene su punto vltimo. El fin es en fin de todas las virtudes, y de todos los instrumentos del alma. Esperad vn poco. Instrumentos son musicos las virtudes en que el alma se exerçita. Que pensays que es vna arpa de cuerdas varias entre las manos? El conosçimiento de la muchedumbre, y variedad de jmperfectiones, y offensas humanas. Suauissimo sonido à Dios: prinçipio, y cuerdas para subir à mayores jnstrumentos, y grados. Que pensays que es vn organo? Vna junta de affligidos qualno-

sotros, que tocada de vna mano poderosa, y lastimada de sus agrauios da voçes, y gritos à Dios, que con la fuerza de los quexidos, y con el viento de los sospiros del coraçon, suena, y resuena, y passa à lo mas profundo, y piadoso que tocò Antonio el Çiego. Pues mas os dirè de passo. Que por esso creo que el instrumento que mas se vsa en los Templos à donde se juntan los hombres à alabar à Dios, es el Organo: Porque como todos aquellos caños no suenan sin el mouimiento del viento, assy todas las voçes humanas son estruendo sin consonançia sino las mueue el coraçon con sus suspiros de Dolor, y de Amor. Que esto tambien puede querer dezir el ser los fuelles dobles, para que mientras abaxa el vno, El del Dolor de sy, que no es dolor sino se humilla, suba el otro, el del Amor à Dios. Que no es Amor sino para en Dios. Cada instrumento tiene su applicaçion, como el de la arpa, que dixe, à la contriçion secreta. Que pensays que es vna corneta subida de voz? Las alabanças del alma al que la criò: La paçiençia del paçiente mudo (que Corneta ay tambien llamada muda) que atrauiessa essos Çielos con mas estruendo, y fuerza que vn rayo, ò trueno. Sy discurriesse por todos essotros instrumentos que la industria humana ha inuentado, no bastarian para declarar los exerçiçios varios en que vna alma sabria, y deuria occuparse sy despertasse del sueño de la noche desta vida, y deste cuerpo: y conosçiesse sus abilidades, y dotes que Dios le diò para reconosçimiento de sus obligaçiones. Vnico meresçimiento Humano. Tal, que haze à vno de deudor acreedor de Dios. Però tal es Dios: Poderoso, y liberal, que se dexa adeudar por poco, y recambiar las deudas à çiento por vno. En manos deste Señor poned vos, Hija, vuestro caudal, y meritos, y no en las de los Hombres, que prometen mucho à la neçessidad, y faltan passada ella, y quando dan, dan al contrario vno por çiento al mas bien librado, quando bien se escapa de castigo el premio. No me vistes? No me veys? No os veys? No veys, que no os conoçeys? Y que no huuo memoria de meritos, y seruiçios? ni se halla descargo, ni salida de tan-

de tantos agrauios passados, y pendientes? No pretendo hazerme Theologo, Hija, que soy muy lego para subir tan alto en la vejez. No es sino buscar el remedio arriba, que no hallo aca en lo baxo de nuestros agrauios.

Vuestro Padre, Hija,
Ant. Perez.

A Gil de Mesa.

Entre las cartas que embiè à V.M. Españolas, y Latinas los otros dias à demanda de aquel personage grande, fueron dos para vn amigo del estado de mis cosas. Despues ha sobreuenido la occasion para escriuir al mismo la que va con esta. Muestresela Vuestra M. à esse personage, y juntela con las demas: que tal auiso meresçe ser sabido de tal persona, y que desseò entender lo que auia de mis cosas. Però ojo, Señor Gil, que ha llegado à mi notiçia que se me imprimen todas aquellas cartas: Y estoy confuso en sy passarè por ello, ò me quexarè. Y hallo que que es mejor dexar las correr. Vayan. Rian vnos, roan otros, muerdan otros, que algunos se quebraran los dientes. Otros las reçibiran con gusto. En fin juzgue cada vno como quisiere, que al cabo al cabo los mas Aristarchos, y Criticos juezes seran los miradores del juego de axedrez, que tachan, que reprehenden, y si sentassen al tablero no sabrian menear pieça. Demas que en el juyzio de mis cosas no juzgan todos de vna manera. Vno conforme à la razon, y libertad del animo: muchos destos: otros conforme al respecto que los manda, no muchos destos: otros conforme à la landre de que estan heridos: pocos destos. Digo landre: porque landres ay del animo. Peste mas contagiosa que la de los cuerpos, el Respecto, y Adulaçion humana. Ola, Señor Gil, al Señor Manuel don Lope, y à vn Gentilhombre Gil de Mesa, por nombre, que lean essa cartilla. Cartilla para V.S. mds. pues de donde yo acabo comiençan essos ingeniaços. Y que consideren con lo que xalen agora acabo de rato. Tratan-

me como al Çid el otro Iudio, que por despecho en la sepultura le assio de la barba. Pues no se fien en la vida del fauor, que quien permitiò que la estatua del Çid meneasse el braço, y empuñasse la espada en espanto del Iudio; puede mudar las suertes. Alomenos biuir con tal confiança el que ha enterrado vno à vno tantos de sus enemigos, y verdugos, y quando el caydo derriba al leuantado: *Quistat, videat ne cadat.*

A vn Señor amigo.

Bien se acordarà V.S. que los meses passados le di quenta à instançia suya del estado de mis cosas. Del encanto si dixera, dixera mejor sobre lo que quiero auisar. Hagole saber que he reçibido vna carta de vn cauallero muy mi amigo, y de singulares partes, en que me auisa que han llegado à manos de algunos curiosos de aquel Reyno dedonde me escriue, y entre ellos à las suyas, vna copia de çiertos aduertimientos del Rey Don Phelippe II. à su hijo que le dexò como por testamento en poder de don Christoual de Mora: y que el vltimo dellos es lo que se sigue. Pondrè aqui las mismas palabras suyas Latinas, aunque la copia es en Español, però no me embia, sino en Latin lo que me toca. Yo la aurè como ella hà llegado allà, y la embiarè à Vuestra Señoria. *In calce praeceptorum politicorum à Philippo II. huic III. quasi pro testamento relictorum penes Christophorum de Mora hoc disertis verbis de te adiungitur. Hodie (inquit) addidi quomodo cum Antonio Perezio te debes gerere. Tenta, & conare illum in Italiam diuertere, aut saltem cura, tibi vt inseruire polliceatur in aliis regionibus. Illud nunquam patiare vt in Hispaniam, vel Belgium perueniat.* Este es el auiso verbal. Però considere Vuestra Señoria que todo esto suena en alguna manera al retin de aquellos testamentos, de que corrieron tantos auisos, y traslados tras la muerte de aquel

de aquel Rey. Yo quiero, Señor, passar sobresto à mas discurso por entretenerme vn rato. Dexeme V.S. discurrir à mi modo aun que diga disparates. Pues quien discanta sobre vna cançion pastoril pastorilmente ha de discantar: como alta, y profundamente quien sobre vn motete de Orlando, ò algun passo de fantasia. Que el discurrir sobre vn caso tal, ò otro, no es sino el discantar de los musicos. Y no ay musica tan alta, y profunda, como el discurso sobre vn caso grande. Y aun tanta differençia quanto dista del alma el cuerpo, de los passages del entendimiento los de la garganta, y voz humana. Digo yo assy, Señor, que no puedo creer que tal aduertimiento proçeda de vn Rey tan gran maestro del arte, y sçiençia de Reyes. Digo arte, y sçiençia, porque de todo tiene la professſion de Rey. Porque aquel Rey fue por el camino que lleuò mas raro que el Emperador Carlos V. su padre por el suyo: y por el que el lleuò tan singular como los mayores de los antiguos. En mis Memoriales lo tengo notado comparando al vno con el otro. Vengo à particulizarme. Paresçeme disparate dezir que pueda dar tal consejo: no digo Rey de tanta experiençia, y notiçia de Reynos suyos, y agenos, y de lo que los conserua, y turba, pero que ni en qualquier de razonable juyzio, y discurso pueda caer tal. Porque si Antonio Perez valiesse lo que deuria valer paraque se acordassen del en tales consideraçiones, y coyunturas, mayor prudençia mucho fuera à toda razon quererle antes en sus Reynos, que en los agenos, ò en los que su Priçipe biue, que en los otros. Porque vn leño ardiendo menos daño haze en su chimenea, menos humo commueue, menos fuego ençiende, que fuera della. No estenderè mas esta parte, pues luego se dexarà entender de vn leño lo que quiero dezir con la razon del leño tan sensible. Demas que hazen vna gran offensa à aquel Rey en que fingan que se acuerda de Ant. Perez por lo que toca al bien de sus Reynos, y no de si mismo por lo que toca al descargo de su alma, y recompensa de los agrauios destotro. Pues dize el Verbo diuino que todos los Reynos, todo el mundo dixo, no le jmporta à ninguno tanto como el daño de su al-

ma. Permision diuina, que la jnuidia honrre quando mas piensa lastimar. Los que posseyan aquel cuerpo al fin de la vida por lo que no posseyeron el animo, de quien dixe acullà que no eran sino de la voluntad de su Señor, como el verdugo del juez, deuieron de trazar aquellos aduertimientos, y aquel vltimo, el fin de todos, como quien tenian las turquesas, y el barro en las manos. Deuia les de parescer aosadas que no les estaria bien que su Rey conozca la persona que fue tan amada de su padre vn tiempo, y tan perseguida otro. Que no se qual parte destas dos califican mas, ni qual pondrà mas cobdiçia à la Curiosidad de conoscer à vna persona. Tretas, y trazas de la ambicion çiega, como otras que por acà se saben que van disponiendo. No se marauillen, que el fuego de vna casa mas presto se echa de ver de fuera, que de dentro della. Demas desto, Señor, deurian considerar que desautorizan à su Prinçipe quando bien quieran valerse del exemplo del miedo natural del Elephante à vn raton, y del Leon que le auyenta la voz del Gallo, que la Naturaleza no diò tal exemplo para que le imiten los Reyes en el modo del remedio: syno paraque conozcan que pequeños instrumentos pueden ser lo de su turbaçion: que sy el Elephante, y el Leon huyen baxamente es porque son irraçionales, però los Elephantes, y leones raçionales à quien Dios diò prudeçia, deuen vsar de la Magnanimidad, y de otras virtudes nobles para remediar inconuenientes: y es de baxos Consejero en cuerpo, y en alma, como dizen, proponer à los Prinçipes medios baxos para remedio de ningun daño. Por esso firuanse los Prinçipes de Consejeros de animos grandes, y que correspondan al grado Real. Porque aun à Reyes no de grandes animos han honrrado Cõsejeros de animo noble. como desautorizado los contrarios à Reyes de su natural magnanimos. Dezia à este proposito el Prinçipe Ruygomez de Sylua dos cosas muy singulares. Oygalas V.S. La vna, que el Consejero de animo grande vse attentadamente del en aconsejar grandes cosas à su Prinçipe, sino es de grande animo. Porque por el pundonor de no çeder à vn inferior, que le anime à cosas grandes, las emprende, y por el

natural las dexarà caer en medio del camino: y llevarà el Consejero la nota, y la culpa, y muchas vezes la pena del error. Y por vsar de su termino, dezia que no se les diesse mas vianda de la que podian digerir, y retener su estomago. La otra, que el Principe no se sirua de animos baxos por lo que yua diziẽdo arriba; y porque los mejores dellos por hazer de los valerosos, los meten en obras mayores de la possibilidad, contrarias al estado de sus Reynos, differẽtes de la edad de su Principe, erradas por el exemplo, por sino bastaren las demas razones, para confundirlo: y despues lo dà la salida tal, qual ellos. No quiero referir qual, pues està en la mano la prueua del mayor exemplo, y mas costoso escarmiento que se ha visto en muchos siglos, y tan fresco, y tan patente, y pendiente el error del Consejo, el daño de los Reynos de su Señor, el exemplo que les han dado de lo que se puede hazer con la prueua en la mano, la porfia en el error: Vltimo de todos: la salida miserable por cosecha de tanta semenzera arrojada à mal en campos agenos, dexando los proprios hechos rastrojos: y plegue à Dios que no llenos de malas yeruas, que ahoguen la tierra para el fructo natural, y bueno. A Dios, Señor, que no comencè por tanto. Y este diablo de pluma piensa que me entretiene, y diuierte de mis melancholias con sus disparates, ò discantes.

A Gil de Mesa.

Vea aqui V.M. lo que obra vn Amor demasiado. Deue de estar V.M. tocado de aquella enfermedad commun Humana, la Philautia, pues se engaña en mis cosas, como en proprias. Acuerdese que porfiò quando estuuo aquy el Duque de Saboya à imprimir la carta para vn gran Priuado. Pues hago le saber que ha offendido, segun me dizen. Aunque yo no lo puedo creer de ningun buen juyzio, y noble animo. Sino que la Passion, y Inuidia andan à coger poluo, y chinas de los caminos con que çegar à los tales. Demas que las cartas de marear publicamente se venden, y no se offenden dellas los Pilotos. Pues en verdad, que como V.M. sabe, no fue escripta à los vnos, ny à los otros. A vn gran Priuado

se escriuiò mas ha de vi. años en medio del mas fresco viento, y de la mayor bonança del mar alto en que se hallaua: Que podria ser exemplo, y escarmiento à todos los que se hallan mas çercanos à sus Reyes, con sus heridas tan frescas, que aun estan chorreando sangre. Deuen ser mis cartas sillas de nietuos, que vienen à qualquier cauallo de posta. Pero quando no fuesse lo que digo, como lo es çierto, Consejos, y aduertimientos, y mas dados en general, son como la piedra Bezoar, y otros antidotos, que si ay veneno, reparan, y remedian, y sy no le ay confortan el coraçon: la Satisfaçion digo: Coraçon del animo en las actiones proprias de ver que se obra por las reglas deuidas. Dados en particular aun podrian offender, como affligir el dar à ninguno de rebato antidotos contra veneno por lo que puede alterar, y commouer el miedo de auerle menester. Veneno de los grandes en su grado el Miedo. Assy le llamaua vn cortesano grande, y comparaua su veneno à la çicuta, y al veneno en vltimo grado frio, como à otros venenos los affectos extremos humanos segun su calidad. Y en particular la Priuança à la Belesa, que emborracha, y desuanesçe: y la Inuidia della à poluo de diamante preparado, que roe insensiblemente. Por esto la templaua el otro, sin esto tro que la escondia, el que daua vn barreno à la varca en lo mas alto de la graçia. Y por acabar con esto, antes Señor, se suele agradesçer à los herbolarios, que communican las virtudes de las yeruas, que la experiençia les ha enseñado. Y yo combido con ellas, y aun mal agradesçido: Tal soy yo: Quales mis seruiçios aquellos todos. A Dios. En cuyo seruiçio no se pierde gota de sudor. Pero que dixe? No se hablar de Dios, que no ay sudar en su seruiçio. Suaue, y ligero es todo. De su boca hablo. El de los Hombres su contrario, que hazen echar en el camino la lengua de vn palmo carleando. Y con todo esso idolatramos.

EL CV-

EL CVRIOSO
A
TODOS.

NO piensen que es del Auctor de las Cartas este Stylo, sino de quien le ha querido imitar, como Iusto Lipsio à Cornelio Taçito en los Breuiarios de cada libro (que assy llamò las Relaçiones que sacò al prinçipio de cada vno) Cortesano termino, como el de los que se visten de las colores de la persona à quien siguen.

Sy huuiere contentado estè trabajo, les offrezco otro de sacar les los Aphorismos del libro de las Relaçiones de Antonio Perez, mientras el saca à luz los de mas escriptos. Porque no dexen los Medrosos, y Vassallos del Respecto de gozar de lo poco bueno que tuuiere aquel libro por el miedo con que le leen. Digo lo, porque vn personage le dixo al Auctor: Señor Antonio, de vna corte sè que leerian con mucho gusto el libro de vuestras Relaçiones, sino estuuiessen mezcladas con vuestros agrauios, y dolores: aunque algunos de los de mayor grado le buscan, y dan graçias por el. El Tal respecto atemoriza à vnos que temē, y à otros que esperan. Lleguense çerca les ruego à los vnos, y à los otros, como à phantasma. Lean le digo, y veran que ni espanta, ni muerde à nadie. Vna informaçion es al Summo Pontifice sobre materia en que el es supremo à todos los Prinçipes de la tierra, como el acullà lo dixo. Y vna demanda del remedio ò del Poder que tiene pa-

ra darle, ò de su Piedad natural: Que tal deue ser la del que tiene aquel don de lagrimas: Vicario verdadero de Dios tambien en esto, que tan prestas la tenia à la compassion. No son otra cosa aquellas Relaçiones, sino el buelo del pobre paxarillo, y de la miserable coguxada, que està acullà affligida, que acossados de los azores, ò gauilan, se arrojan en el seno del hombre, y entre sus mismos pies. Y esto deue entender el que està en aquel lugar que es, demas de la adoraçion deuida, aquel arrojarse à sus pies las gentes. Y assy à su Sanctissima persona, y suprema auctoridad, offenden los que con miedo leen, ò quieren que se leà lo que à el se dedica. Consideren lo bien, que à poco mas no seria menos que querer limitar à nadie el recurso à aquel oydo, y à su poder supremo: y dar à Cesar lo que es de Dios, en offensa mucha de los Cesares Temerosos de Dios. Però boluiendo al miedo; muy delicados son los tales por mi vida; y de los que se desmayan à la vista de vna sangria. Pues hago les saber, que no se apriende el remedio, sino se vee la herida, y sino se sabe quien la diò. Què en el brazo està mas que en la espada el fondo de la estocada. A Dios.

No quiero que vaya sin algun remate este mi trabajuelo. Por esto les presento al fin destos Aphorismos vna Carta bien familiar, que he auido de Ant. Perez fresca, fresca, para sus dos amigos Manuel don Lope, y Gil de Mesa. Tābien lo hago porque me ha contentado à mi el subjecto, y ayre della. Y aun quise añadir los Aphorismos della tras los demas, como lo auran visto. Aquy veran el gusto que reçibo de darsele à todos. No de mal natural el que en dar gusto no exceptua à ninguno. Del mismo lo sea plegue à Dios la Piedad deste syglo. No escandalize la proposiçion; Que la summa Piedad, aquella Summa Iustiçia, aun con los condenados exerçita la Piedad. Y perdonen me les suplico, si me alargare vn poco en este subjecto con lo que al proposito del se me offresçe à la consideraçion del natural de la Piedad, y Liberalidad. Digo, Señores, que no ay cosa de las naturales todas à que se pueda comparar la Piedad, y Liberalidad, como à las fuentes naturales. Porque aquel estar

estar siempre las fuentes corriendo, çercadas por naturaleza de arena, borbollando arenas, no nos figura otra cosa sino el natural de aquellas dos virtudes. Quiero dezir, que los mas secos, la arena misma, los mas sedientos de su socorro, essos son los que busca, los que atrahe à sy, los que le son mas gratos. De manera es esto, que si las çerrassen a las fuentes, sabemos de çierto, que por obra natural rebentarian contra la fuerza por acà, ò por acullà; Como los pechos de las mugeres paridas, como las vbres de los animales, que braman de dolores, sino las chupan, ò maman, como las plantas mismas. No se vee en las vides, y en otras, que si las hienden por mill partes, por otras mill arrojan las entrañas? Tal jmportan estas virtudes, que en criaturas sensibles, y insensibles nos quiso dar exemplo dellas la Naturaleza. Tal ha de ser el natural de la Piedad, y Liberadad. Fuentes viuas, Pechos llenos, retesas vbres, vides: Que vides Dios, y el vltimo exemplo de todo. No se vee, que por quantas partes le tocauan, hasta la fimbria de la vestidura, manaua Piedad? Pues sino imitan aquella propriedad, y virtud la Piedad, y Liberalidad humana, y no padesçen de aquella enfermedad, y dolores, y dexan estar al derredor de sy los sedientos, *& oculos viduæ expectare faciunt*, y à sus Hijos carleando, y piando remedio, ò por la mano de la Piedad, ò de la Iustiçia con los coraçones: Lengua criada de Dios para sus diuinos oydos, ni son fuentes, ni son pechos, ni son vbres, ni son vides, ni son Piedad, ni son Liberalidad, ni aun Iustiçia. Porque de Iustiçia se deue la Piedad à los jnnoçentes.

La Carta es la que le sigue.

A Manuel don Lope, y à Gil de Mesa.

Señores.

Que las quexas grandes, y por causas grandes no se han de dar à vno, sino à muchos. Señores, digo, que mucho son para mi vs mds. dos, y mas absentes, pues el Solo, el Solitario, (que todo esto soy) a vno, quanto mas a tales dos,

tiene por vn exerçito para su compañia, y su memoria para su aliuio. Señores, digo, que ally me bueluo, no deuen vs. mds. de saber, que soy biuo, pues no se acuerdan de mi. Pues mas añadiere, Que no son Christianos, si de mi muerto no se acuerdan. Señores, otra vez, que Diablos esto? Peores, que lo que acullà dixe de la lança que no se leuanta a los rendidos, que hiera en el muerto la de vs. mds. que ni para rendirse tiene aliento. Que no quiero nueuas: Que no quiero saber quien vençe, que ya lo sè por el nombre de Enrrique de Borbon: Que no quiero discursos de Estado, que es vianda fuerte para mi estomago: Que no quiero saber quien priua, que de vna hora a otra se suele mudar esto como vancos de Flandes: Que no quiero saber zizañas, ni marañas, ni enrredos de Corte, que ya sè que como arrabal del Infierno, tienê por lenguage natural aquel. De la salud de mis amigos quiero saber: Sy los Alpes son tan altos como los Pyrineos, que aunque los he passado como los otros, se me ha oluidado, porque los passè en mi niñez Si haze frio allà, como en lo llano de Paris, que à vna noche se yela ya el agua: y Antonio Perez de LX. años està temblando, no le acometa como à agua el yelo. Sino se escapa por seco, y por carne momia, sobre quien el yelo no tiene imperio. Sieruo antes el yelo suyo: (que sieruo es el que sirue à otro) pues con el yelo, y extremos tales se califica la carne momia: El quilate, y valor de vno, digo, como el oro en el crysol, con essos montes de arenales de varias persecuciones. A Dios.

Yendo à çerrar esta me dan las de vs. mds. de XXII. del passado. Hallo que es verdad lo que dizen allà en nuestra tierra, y en todas deue ser lo mismo, que es remedio de faltas de enamorados quexarse entrambos; y de ally deuiò de nasçer el refran, *Vos sañuda, y yo cornudo.* Assy hazemos allà y acà. Yo tengo mill escriptos, y piden me quenta de la vida, sabiendo que es la mia tratar con mis amigos. Reçibilas digo, y responderè mañana; y quando agora pudiera, no lo hiziera por dexar vianda para mañana. Que biuo tan hambriento, que he menester maçerar la hambre para biuir, porque por matarla hoy no nos hallemos ella, y yo burlados.

burlados. Pero no dexarè de responder luego à vn punto porque el es tal, que quanto mas pensado, dirè menos. Piden me vs. mds. desde esse alto de los Alpes (que Alpes son las cortes para deuisar mejor todos essos meteores inferiores, y curso dessas nubes, que se veen, y no se deuisan, como llenos de nieues, y ventiscas) Que que siento desta contrariedad de vientos que corren: y que para donde puede ser la nauegaçion con ellos: Que vientos son los medios, y trazas humanas para alguna derrota: como viento, y desuario las mas vezes, quando bien no sea lo mas çierto, alguna tempestad deshecha, que la permission de Dios, y sus juyzios secretos encaminan tomando por medio los mismos errores humanos para castigo de errores, (VLTIMO castigo dellos) por no occupar en cosa tan baxa, como errores de hombres, medios altos. No se que dezir me, porque no ay Marinero, ni Astrologo por grande que sea, que pueda reduzir à razon humana lo que es contrario à las reglas naturales, y del arte. Saben vs. mds. que creeria y ò antes, QVE es el Cuero de los vientos, que Eolo entregò à Vlixes atados, y sus compañeros desataron mientras el otro dormia, o por inuidia, y zelos vnos, ò por interes, y cobdiçia otros, ò de conçierto todos: QVE al bien commun los mas enemigos se conçiertan. Esto nos deuiò de querer dezir aculla Homero, pues no es de creer que vn varon tan çelebre, como aquel, y tan çelebrado de todos siglos, y varones grandes, pintasse tales patrañas, sino para enseñanza, y aduertimiento humano, à Prinçipes, à Conseieros dellos, à mayores, à menores, à contentos, à descontentos, à pueble, à todos estados. Yo assy lo juzgo: y por esto alla en el oçio de mis prisiones por passar la soledad dellas, y por no dexar entorpesçer el poco entendimiento, y experiençia de la professiõ en que me criè, si tiene profession quien sabe tan poco de todo, di en sacar los Aphorismos de aquel auctor, applicando los à cosas de Estado, à Reyes, à cortes, à los peligros dellas. Libro que Gonçalo Perez mi Señor, y padre, traduxo en su moçedad en lengua Castellana, y verso Heroyco. Entre aquellos Aphorismo es vno,

y no de los de menos consideraçion lo de aquel cuero. Cuero, que se yo à quien le quadrò, y se aprouechò del, y topò con el cuero en quien ençerrò muchos vientos. Ally està quien es Eolo, quien Vlixes, quien el Sueño; quienes los vientos, quienes los compañeros: Qual el tiento, qual la destreza que es menester en desatar vn cuero. Prueua muy peligrosa: Demas que nunca la gozò el que le desatò; y sembrar para que otro coja, dizen que es neçedad capital. Leanle con el fin, que yo le he leydo, y hallaran todos los grados, que he nombrado Consejo, como se deuen gouernar: Y aduiertan que quien da consejo à todos no es ser parçial, sino dessear que con tener cada vno la barba queda à la vista del compañero se conseruen todos, y esta maquina politiqua. Porque la conseruaçion de los Reynos, y estados, es como la del cuerpo humano, para cuya salud no conuernia vaçiar del todo los malos humores, que obran como el laste en la naue: Assy lo dizen allà los medicos: Enemigos de la salud humana, como sacristanes de la vida, por la regla de la Conueniençia propria, de la ganançia digo. Mas he dicho de lo que pensè, y mas diria de lo que algunos querrian, quiça lo que à los mismos conuernia: Que à su benefiçio, ò conueniençia propria todos atinan, en los medios no todos açiertan. Pero no diria menos de lo que à alguno conuernia, si desçendiesse à las particularidades sobre lo que vs. mds. me auisan, y vemos de acà, y de acullà, y del intento, y paradero dellas. O faltarian las reglas de mis viejos aquellos, infallibles ellas, maestros ellos grandes çierto. Reglas sacadas de aquella lucha partida tan seguida, y larga dellos con su Maestro, y del con ellos. Que aunque el Estado de cada vno tiene sus leglas Naturales, y del Arte, el tiempo, y las occasiones las arteran, y las tiempla, y afina la Experiençia: Que sin esta no ay arte que no hierre, ny bastan reglas de la esgrima, ny de la lucha: La espada blanca, los morçillos del contrario braço à braço prouados en el arena cayendo, y leuantando, son los maestros verdaderos. Yua à çerrar esta materia con lo del Çiego mochacho del Euangelio: Mas no quadra en todo, sino es tomandolo

mandolo por el reuerſo. Pero dexando eſto, Señor Gil, pareſçe le a V. M. honrrada coſa grillos de oro? como aquella los offereſçian? A mi no. Mejor es eſtar libre fuera de la viña, y poſſeſſió, ſino es padre el que la poſſee, y ha de entregar:ò, ſino tiene de ſu parte parte buena de los viñaderos. Que de otra manera, y dentro, y en poder dellos, y atado, aunque con cuerdas de oro, no es cuerdo el que à ellas ſe entrega: de mas que ay oro de alchimia falſo. Nunca querria dar prendas ſino muy ſeguro dellas: que el que las poſſee, conçertò al preçio que quiere; y aſſegura lo de mas de fuera: Demas que ſiempre ſe eſtimò y deſſeò mas lo no conoſçido. Tal es el natural humano. Y en fin Buey ſuelto bien ſe lame. Y al atado pocos le acuden: Que aquella ſeñal de amiſtad de aſſyr ſe de las manos, y el darſe la vno à otro eſſo dize, Doyos la, ſy me la podeys dar. Al Señor Zamet con mi beſamanos del coraçon, que de ally le amo, que conçierte eſto con lo otro que le eſcriui, que el me entenderà.

A Dios, que el ſabe lo que ha de ſer. A V. de Nouiembre, del año de ſeyſçientos el Nombrado.

dd 2

EL CVRIOSO A LA PIEDAD.

ESTANDO se imprimiendo el Vltimo folio de estos Aphorismos huue tambien à las manos essas otras dos cartas de ANTONIO PEREZ para Gil de Mesa, y para su Hija mayor, la que el Padre tanto ama, y estima, y cuyo lindo natural el tanto çelebra : y me dizen que con mucha razon çierto. He las querido añadir por paresçerme extraordinario parto : y parto de dolor extraordinario, y sentimiento fuerte: y presentarsele à la PIEDAD: Vianda, dolores, mucho suya. Son tan lastimosas, que se pudieran offresçer, y mouer à la CRVELDAD. Però es vianda suya por contrario affecto: y no quiero nada con ella : que es bestia fiera, y engorda con dolores agenos : y los trae por tabletas de ambar y azucar en la boca. A la Piedad me bueluo. A ella los offrezco: que si dolores come, le son Azibar, y los come para remouer su virtud, y obrar con ellos sus effectos, como azibar, que esfuerza, y mueue la Natural virtud: Como la muger de parto, que con dolores pare. A Dios.

ANT.

ANT. PEREZ.

A

Gil de Mesa.

Señor Gil, encamine me V.M. essa carta à mi Hija doña Gregoria por allà: que por acà yo no se como despues de aquella prision de Gaspar de Roxas: y mas viendo a cabo de rato que quitan à mi Señora doña Blanca muger del Sr. Manuel don Lope el pan, y los alimentos que antes le dauan. Prision dixe: Priuaçion digo de los Elementos todos. Los Romanos priuauan del Fuego, y Agua, no del Ayre, de que solos los muertos son priuados. No del Fuego, no del Agua, no de la Tierra; que de todos estos tres gozan los muertos en los Templos: Solo del Ayre son priuados. Ayre de almas desconsoladas la communicaçion de los Hijos con el padre absente: de los captiuos con el fugitiuo: del con los suyos: del affligido con su compañero. Pero guardese V. M. del diablo no suçeda lo que suele, que la impriman sino fuere no pudiendo remitirla. Que en tal caso, carteemo nos, Señor, con Dios por el medio que pudieremos, y con aquel Rey, que tocado de la mano de Dios, y mouido de su buen natural, y de la consçiençia de tales martyrios padesçidos, y pendientes por la maliçia de vnos, y por el descuydo de otros, no dire por el miedo de otros, aunque pudiera (que ya se saben las inuençiones de Testamentos, y los monipodios con color de Honrra de muertos quando veyan inclinado al remedio al que le podia dar: yo me entiendo, y allà me entenden, Però no lo que es Honrra de muertos: que es el descargo de alma) No es possible digo, que tocado de tales golpes, no se conduela, y arroje de las manos como brasas, (Tales son tales agrauios) à aquellos Innoçentes para que se vayan à donde quisieren, quando mas no obre. Pero Sr. Gil: Graçiosa cosa es aquella Historia, que nos ha venido al oydo por tan extraordinario medio. Es Dios: y el sabe lo mejor. Solo dirè

que se guarde à qualquier mudança nueua el que leuantò à los que tenia tendidos en el arena : que ninguno desseò à la vida al que tuuo debaxo : Pues que delos que le tuuieron à el debaxo ? Y perdoneme el con quien hablo por la affiçion antigua, que ha faltado à las reglas del Arte, y de la Conueniençia propria en ello : Y en dar la entrada de la viña à ninguno dellos para grandeza suya y meritos con otros. Mejor, y mas seguro à Criatura propria. Que aunque es Nobleza perdonar; es Prudençia que no pueda venir à perdonar el Perdonado: y no auerle enseñado en cabeça propria, sino en la suya, que es honrra del entendimiento esto, como interes proprio. Durmiesse sobrello vna noche, que el lo conosçeria, y despertaria. A Dios.

ANT. PEREZ

A

Doña Gregoria su Hija mayor.

Hija mia: Sustento, y compañia de Vuestra Madre, cuerpo ya, aunque biuo, sin alma, de la muchedumbre de trabajos: Madre de vuestros hermanos, almas sin cuerpos, que por las largas prissiones no han salido aun à la luz del mundo desde que salieron del vientre de su madre : (Honrrados titulos Hija : honrraos dellos) Considerando Hija, y Gregoria mia, lo que me quentan de la affliçion de madre, y hijos, de la poca esperanza en que biuis de ver fin à tal destierro, de la priuaçion en que os hallays de saber de my, y de auisarme de vosotros por el miedo de la prission del otro, y por el encanto que cada dia cresçe en nostras cosas. He querido embiaros para consuelo, y esfuerzo vuestro essas Tablas, que en las horas del sueño, que no duermo, me ha representado, y pintado el sentimiento de padre, el dolor del alma, la confiança en Dios. Tabla de Sentidos del Alma, ya que no podeys vsar de los corporales, por estar assy arrinconados, y oluidados: Tabla de Planetas, y estrellas del Alma, ya que no podeys gozar de la

lumbre

lumbre dessos Çielo materiales, que en tanto estimaua en su çeguedad Tobias: que libertad tan medida, y medrosa no es libertad: Tabla de Elementos del Alma, ya que no os siruen los naturales como à cuerpos biuos: sino como à phantasticos: Tabla de Polos del Alma, ya que por vuestro captiuerio os es vedado nauegar adonde desseays por essotros Polos descubiertos al Genero humano: y de los polos de Iustiçia, ò Piedad conçedidos à todos ygualmente. Consideraldas, Hija, y arrebatad essas tablas: Tablas verdaderas para saluaros de tales tormentas. Essas os atad à los pechos del Alma, y de la Confiança en Dios: que ellas os sacaran à nado seguro à la orilla del remedio, y à tierra firme de la satisfaçion de vuestros agrauios. No desmayeys, porque veays çerrados los medios humanos; que los de Dios en vn instante se aparesçen, y en otro obran por marauillosos modos. Auia señal de nube? me dezid: veyase ni vn rastro della desde la cumbre del monte Carmelo, quando Elias tras la siete vezes que hizo subir à su muchacho en lo mas alto del, apretandose con Dios, en vn instante se escuresçieron los çielos todos de viento, y nubes? y en otro se cubriò la Tierra de agua? Subid, subid à la cumbre del Carmelo, del Cordero çircunciso, ò sea tambien à la la presençia de vuestro mismo Rey. Buscad algun Elias suyo (Dichoso el Rey que tal tuuiere: dichoso el Priuado que imitare à Elias) Apretalde en confiança de su buen natural. Apretad à Dios por vuestro Elias, por la Esperança en el. Siete soys los hijos: Cada vno suba, y cumplereys el numero que Elias quiso, que el se entendia. Numero que quiça es el punto sobre que Dios obra: Sobre prueua d go, que no hallen los opprimidos en la Tierra el vso de las siete obras deuidas de ley Natural, de que el ha de pedir en persona estrecha quenta. Punto vltimo para mouer los Çielos: A la prueua, Hijos, los mis Syete, que en el estays: Hambrientos, Sedientos, Desnudos, Enfermos, Captiuos, Descaminados, que no sabeys à que mano echar, Ignorantes del Consejo que deueis tomar. Que Dios, Hijos, el mismo es, *& cui mare, & venti obediunt*, y no los Hombres.

Las Tablas son las que se siguen.

El Alma tiene sus instrumentos à manera de Sentidos, eficaçes mas que los Corporales.

Por	La vista	El entendimiento.
	El oydo	La Fee.
	El olfacto.	La Consideraçion.
	El Gusto	La Memoria.
	El Tacto	La Charidad.

Por	Coraçon	La Esperança en Dios.
	Lengua	El Coraçon : Lengua de los oydos de Dios.

Tiene sus Planetas, y estrellas mas reluzientes que las visibles.

Por	El Sol.	El Sol de Iustiçia.
	La Luna.	La Madre que le pariò. Que nunca reposa en la interçession.

Por	Las Estrellas.	Los Sanctos. Que siempre se mueuen en la misma, y alumbran en la noche desta vida ella, y ellas quando por nuestros peccados se nos absenta el Sol.

Tiene

Tiene sus Elementos mas exçellentes, que los Communes.

Por	El Fuego	El Amor de Dios.
	El Ayre	La Confiança en el.
	El Agua	Los Sacramentos.
	La Tierra	El Cuerpo proprio.

En quien are, y caue, y cultiue el Alma con estos instrumentos de virtudes para cosecha y premio de entrambos.

O sea.

Por	El Fuego	El Amor de Dios, que el es el Elemento mayor, y el que ha de ser siempre el fin, como mas alto. Però que digò *mas*, donde no ay comparaçion? el ALTISSIMO.
	El Ayre	Los Sospiros.
	El Agua	Las lagrimas.
	La Tierra	La Humilidad, y Paçiençia. Tierra fertilissima de todas las virtudes.

O si quereys que lo diga por otro termino, el Çieno, y el Estierçol, que haze fertil la tierra, paraque todas las demas virtudes den su fructo abundante; de que se hinchen aquellos graneros del Çielo.

Tiene.

Por	Aguja de su naueguaçion.	La Memoria de sus Polos.

Porque
Tiene sus Polos Infalibles.

Por	El Arctico	La Gloria, y premio.
	El Antarctico	El Inferno, y pena.

Polos, que tienen perdidos de vista los que nos agrauian.

Quedame algo que dezir, Amiga, sobressas Tablas. Que pensays Gregoria, que es toda essa machina natural, y esse conçierto, y armonia inferior? Quiso el Padre Eterno dexarnos de todos aquellos thesoros reseruados, y escondidos allà en lo alto (prenda nuestra dellos la Fee) señal al sentido, como padre que juega con niño, que le guia, y encamina con señas adonde esta la pressea escondida, porque gane la apuesta, y su promessa, *Beati, qui non viderunt, & crediderunt.* Vso Hijos, de comparaçiones de niños, porque hablo con niños, y porque mi pluma no buela mas alto, que ya veo que no son para personas graues, y que se reyran de mi. A Dios, Hijos niños.

Mas me queda que dezir, Hija (que no querria acabar quando trato con vos, y assy cada dia busco que deziros por no hallarme hecho vna statua insensible, quando no me cate; Que estos son los mis amores, Mys justas, y mis torneos. Que no aquellos de Gayferos, Los bien sabidos allà) Que son Siete las Tablas para siete Hijos: que à la madre entre todos siete la lleuareis en pesso, mejor que vn Hijo solo, Æneas, à vn padre, Anchises. Y essa madre, Varon en el valor, Padre, y Madre os ha sido à todos. Padre en los dolores del Alma: Madre en los dolores del cuerpo Hea, no se offenda nadie, que ya siento enojada à vuestr

madr

madre porque yo me haga alma, siendo ella el Alma desto cuerpo, y esta persona sin ella, cuerpo muerto.

Vuestro Padre, Hija,
ANTONIO PEREZ.

Quereys ver, que soys mi Hija? Por ser mi hija padesceys, Gregoria: Como los vandoleros, que atalan aun el oliuo de su contrario.

cc 2

GIL DE MESA A TODOS.

Que digno es de la notiçia de Todos lo que sigue.

POr imitar al Señor Antonio, cosa que yo mucho procuro, aunque aya poco bueno en que, segun el suele iuzgar de sy, aunque no segun lo que se puede iuzgar de lo que le persiguen, pues lo que mucho se persigue por jnuidia por la mayor parte se persigue: y la jnuidia à lo que vale se encara, como à lo colorado el Toro: y hallando impressas ya todas essotras cartas por curiosidad de otros, he querido yo hazer que antes que se publiquen se añadan essas con los errores de la impression, pues no han llegado antes, como el hizo otra al fin de sus Relaçiones. Porque tal error como no acabar de maquinar contra quien Dios no quiere que açierten à acabar, es justo que se sepa, y que ande entre errores señalado. La vna es para vn Señor amigo sobre lo que le ha succedido vltimamente de nueuos, y justos miedos de su vida. La otra para la Señora doña Gregoria su Hija mayor, sobre lo que se verà de la prission que han hecho en Madrid agora de nueuo de vn amigo suyo, Gaspar de Rojas por nombre, con occasion de auer estado vn hijo suyo con el Señor Antonio en Paris, que passaua de Flandes à Roma al sancto Iubileo en habito de peregrino. Ello fue assy, pero no huuo mas en ello, que auerle regalado como à hijo de amigo suyo,

suyo,y encomendado le vnas cartas para su muger, que las encaminasse por la via de su padre, como lo han visto con el testimonio en la mano de lo mismo que han hallado. Assy lo escriuen de alla. Y lo que se es que sobre la prision no se atreue à recibir mas cartas: y que pide las manos puestas por Dios, que no se le remita mas ninguna. Tan como à apestados nos tratan, que del Ayre nuestro huyen. Que ayre, y elemento es de absentes,y mas entre padre y hijos, y marido y muger, esta correspondençia. En fin aun de los elementos nos và priuando la Maliçia, y Passion. No es fuera de proposito yr juntas estas cartas, pues à vn mismo tiempo que se embian de aquy allà tales auisos, salta acà el soborno contra su vida. Pues en verdad que ha de yr tambien otra que me ha remitido el mismo para dar à vn personage amigo suyo, assy por paresçer me que no es de las peores, que ha escripto, como por ser carta, cuya voz no desconçertarà la musica destotras por lo que dize en ella del fiar en hombres, y del esperar en Dios. Sino contentare, mia sera la culpa, como de la Curiosidad el auerse impresso estotras muy contra la voluntad de su dueño. Pero antes que les presente essas cartas à los con quien hablo, que à Todos llamo à la consideraçion,y juyzio de lo que se sigue: Digan me les suplico. No es de espantar, que no se acabe de desengañar la Maliçia, y que no vea que no haze sino calificar à aquel hombre con tales demonstraçiones, y rigores en desauctoridad grande de su Prinçipe? Ay señal de estimaçion mayor, de Prinçipe à vassallo hablo, que el Temor? Mayor que la adoraçion del menor al Mayor. Porque la adoraçion puede tener de la Adulaçion: Pero el Temor nunca se descubriò fingido. Discurrame toda essa Consideraçion humana por todas essas causas de estimaçion, y no toparà con ninguna que tanto califique, ni muestre estimaçion de vna persona como el Temor, y zelo della. No vsara de tal termino, que conozco que es impropio, y contrario al respecto deuido à Prinçipes,si mi intento fuera hablar dellos. No es tal, sino reprehender à la Maliçia, y à la Passion que acon-

sejan à los Reyes, y mas à Rey tan grande, y de tan grandes muestras de virtudes grandes, actiones tales, y tan indignas à su Grandeza y Auctoridad, y que aquellas virtudes, y caños dellas que corren para todos, çessen, y se çieguen para los subiectos mas piadosos. Porque prender à Gaspar de Rojas (oygan me por amor de Dios hasta el cabo, y les darè prouado lo que pretendo) por zelos de que su hijo estuuo, y hablò con el Señor Antonio; sobornarle los criados, y aun no lo digo todo, ello se dirà, que quiere dezir sino lo que digo? Pues solo el enterrado, que huye de las gentes, de negoçios publicos, que se queda en los rincones, que no trata con persona sino con çinco, ò seys de calidad de quando en quando, no à otro fin sino por consuelo, y por tener tales testigos de que no es muerto, porque no le entierren biuo solo este El, haze zelos? Solo el es el coco? A solo el se le retienen, como por rehenes, la muger, y los hijos en gran offensa de las leyes todas? Solo el los embaraça? Con la Passion hablo agora: Poner le pretendo à ella delante de sus ojos (sy los tuuo nunca la Passion) su juyzio, sus obras, el error dellas, el fructo que saca contrario à lo que pretende: y aduertir al Prinçipe soberano, y à los mayores que le assisten, que no suffran Tal offensa a su Grandeza, à su Prudençia: que no se dexen engañar de baxos animos. No digan los que suelen, lo que suelen, que no se acuerdan del (sin duda lo dezian por assegurar le para el tiro) pues no comprueuan esso las prueuas tales, sin las que no se saben, y se hunden con fauor, y negoçiaçion (el otro dia se hechò de ver) no se entienden, ni se conosçen. Que le dexen quiere, dexarlos quiere: y atrueque de morir oluidado, y sossegado, biuir como muerto, y enterrado: y que del ni se escriua, ni se hable. A Dios Señores Todos. Agora juzgue cada vno, y Todos.

He ay las cartas que les offresçi al prinçipio, occasion de lo que he dicho.

A Gil

A Gil de Mesa

ANT. PEREZ.

Essa escriuo à aquel Señor amigo sobre lo que passò con V. M. de aquella persona. Verdad dize. Pero sino ha de auer confiança, çesse el curso de la vida humana, ò estienda Dios su brazo contra quien no se occupa alcabo de su vida sino en destruyr la fee publica, y priuada de inclinaçion natural: y costumbre antigua por acabar à quien està boqueando de suyo con satisfaçion propria por descansar el ya, y librar los à ellos de tal afan. Tambien embio à V. M. essotra, que he escripto à mi dulçe hija sobre la prision de Gaspar de Rojas, no para embiarla sino por llorar con su memoria tales rigores, y como por petiçion, y quexa à Dios; que quando los otros opprimidos lloravan entre sy, à Dios llamauan: y Dios los oyò, y abaxò en persona. No creerè yo, Señor Gil, jamas que ni aquello, ni essotro proçeda de la cabeça, ni de los brazos mas çercanos. De quien V. M. me entiende creo yo que vienen tales azechanças, y tratados; de aquel çieno que acullà dixe recogido de caminos, y pantanos: y que à esto tirauan aquellos amores, y dulzuras, y aquellos millares de escudos prometidos con el otro disfraz: millares muchos para tal disfraz, y por pressea, y mercançia tan lexos de tal valor, y preçio.

A vn Señor Amigo.

En fin toda la vida humana es niñez, y como quien sabia esto como lo demas, el que lo sabe todo digo, llamaua muchacho à vn Moysen, caudillo escogido para su pueblo, y à vn Abraham padre de tantas generaçiones, como le auia prometido. Assy me paresçe que lo he oydo; y assy permite Dios que los viejos hierren paraque conozcan que à la vejez, quando piensan saber algo comiençan à abrir los ojos, y que toda nuestra vida no es sino los nueue dias

de los cachorros: ò ſy mas le quadra à v. s. los nueue meſes del vientre de la madre. Que entonçes naſçemos quando morimos, ſy es naſçer començar à biuir. Ya veo que V.S. dize que deſuario como ſuelo, y que adonde voy à dar? yo dirè. Digo, que me engañè en penſar que la fidelidad paſſada de aquel fuera ſegura. (Però Señor, ſy lo prouado no es ſeguro, que ſerà lo no prouado?) y que me acuerdo que V. S. me recatò de tal ſeruiçio; y que paſſò entre V.S. y my lo que el Señor Gil de Meſa me eſcriuie auerle V.S. referido. Però permitame que diga dos coſas. La vna muy de mi contento; Que V.S. me ama, porque el amigo tiene parte de propheta en los conſejos que dà al amigo, ſy los dà de coraçon amigo; Que ſy lo fueſſen tales los amigos deſte ſyglo, prophetas ſe hallarian en eſtà parte. La otra, que los errores de vnos hazen honrra à otros. Perdonarme ha V. S. ſi añadiere la terçera, y quarta por diſculpa (enfermedad natural humana buſcarla à todo) Que eſſa obligaçion me tiene V. S. como à los heridos los cyrujanos con quien ganan honrra. Que ſin occaſion nadie ſe ſeñalò; Ny la lança del Ginete diestro hiriò ſin cuerpo al encuentro de ſu golpe. La quarta, que la confiança es ſeñal de buen natural, y en eſto ſe agradeſçido: Però de neçios algunas vezes. Señor, el libro eſtà à punto. Vengan antojos, ò no yrà el libro. Que ya eſtà hecho vſura, y aun ſymonia el ſiglo, y ſin poder boluer à tras perpetuo ſeruidor de V.S.A.P.

ANT. PEREZ.

A la Señora doña Gregoria.

Hija mia. Hame quebrantado todo tanto lo que he ſabido de la priſion de Gaſpar de Rojas, y del miedo con que eſtà ſobre ella de tocar aun vna cubierta de cartas nueſtras, que para tomar la pluma en la mano no tengo aliento: y aun ella me peſſa en ella mas que vn quintal de plomo. Porque que ay ya que eſperar, ſy acabo de rato dan en eſſo? Boluerè à poner en Dios ſolo mi eſperāça tras eſta demon-

demonstraçion. Que hiziera mas Rodrigo Vazquez en tiẽpo que me tenia en las garras, en tiempo de vuestras prisiones, en tiempo que el tenia el azote en la mano, en tiempo que se estaua paladeando en vuestra sangre, en tiempo, que pensaua que hazia sacrifiçio à su Prinçipe della.

Con todo este mi desconsuelo no puedo attribuyr tales rigores à Prinçipe, que ha exerçitado tantas liberalidades, y piedades notorias al mundo, ny à los ministros que han sido medio dellas, y çaño de tan dulçe, y llena corriente de Piedad. La Maliçia, la Inuidia, que retoñan, andan aquy. De llorar mucho por el bien publico, por la auctoridad del Prinçipe, por la honrra, y credito de sus ministros mayores. Que todos estos reçiben offensa grande de los instrumentos de tan baxa persecuçion. Porque (valame Dios, y el ponga la mano en atajar tal secta enemiga de la ley Natural, carcoma de Reynos, destruycion de Reyes) Quien no la juzgarà por tal, que Piedad, y Liberalidad derramada en tantos à monton, no se exerçite en subiectos tan piadosos, tan perseguidos, tan agrauiados? Tan agrauiados digo, que la Naturaleza biue offendida en sus agrauios, y como tal anda mendiga de puerta en puerta pidiendo el juyzio libre, y entero de varias naçiones por nosotros. Quien no conosçerà que puede mas disminuyr la gloria de la Piedad la falta della en tales subjectos, que augmentarla la largueza en todos los demas? Darè la causa. Porque aquellas piedades, como todas las otras hechas en comun, pueden tener mucho de Ambiçion humana, y no tanto de Piedad, ny de aquella victoria sobre todas de si proprio cada vna, y de la Passion, y affectos proprios. Porque no sabe à quien perdona. Semejantes obras à los edifiçios humanos, que tienen por fin, y premio la voz, y alabança de las gentes. Però la que en subjectos tales como nosotros se exerçitasse seria prueua, premio, gloria de Natural, de Christiana, de entera Piedad: como lo contrario contrario à esto todo, y prueua de Passion particular. Indigna del poder supremo, y de brazo poderoso, que la lanza que se leuanta à Todos, se señale, y hiera en los mas ren-

didos, ylaſtimados, y laſtimoſos por edad, por ſexo, por meritos de paſſados, y preſentes, pagados, y tratados como oſtenſas, y delictos. Dios ſea con noſotros, Hija, Que eſperar deuemos en el, ſi boluemos los ojos à tantas marauillas, y grandezas, como ha obrado en mis liberaçiones, en el ſuſtento milagroſo de vueſtra vida dentro de la ſepultura, en acabamiento de los mas de nueſtros perſeguidores vno à vno, porque vno à vno los vamos deuiſando para mas ſeguro de nueſtra eſperança, arrebatados de en medio de ſus venganzas. Vltimo deleyte ya del genero humano. Tambien podemos eſperar de vn Rey, por medio de Dios ſegun ſu Palabra, *Cor Regis in manu Domini*. Porque yo entiendo, y lo quiero applicar à mi propoſito, pues no offēdo en ello, que quiſo dezir, que aunque la Maliçia, y la Paſſion humana le pretenda occupar, el le ſabrà ſacar, y reſcatar de ſus manos. Y de camino ſaquen de aquellas palabras dos conſideraçiones por aduertimiento bien jmportante por ſy Priuados, que poſſeen coraçon de Rey. La vna, que le defiendan, y guarden no le occupe la Maliçia, y Paſſion humana, pues es preſſea de que Dios le haze dueño. La otra, que le poſſean ellos en depoſito como prenda agena, para dar buena quenta del, para el bien publico, para honrra de ſu Prinçipe, para merito, y gloria ſuya. Porque ſi le poſſeyeren como proprio ſuyo, ſerà caſo de reſtituçion, como abuſo de lo ageno. Pues en verdad que no he de paſſar de aquy ſin dezir por mi conſuelo algo de conſejo, y aduertimiento à los Reyes. No os marauille, Hija, que me entretenga en eſto, que es lo que mucho auemos meneſter, però mucho mas en verdad lo que los Prinçipes han meneſter. Que no obren en coſas grandes de ſu cabeça ſola. Pues el mayor Architecto, quando leuanta algun edifiçio grande, ſy es diſcreto, no ſe fia de ſy. Y el mayor medico, Hyppocrates miſmo, no dexarà de llamar en ſu enfermedad à otro que le tome el pulſo, aunque ſea inferior. Però en que me ando con tales exemplos, teniendo el verdadero para conſejo, ò confuſion de los Reyes, que obran ſin conſejo? Que ſi ſaquè de Dios el aduertimento para los Priuados, Tambien, y mejor le hallare-

hallaremos para los Reyes en el Rey de los Reyes el summo Architecto, y summo medico. Dios es tres personas, y con ser cada vna Dios, y la summa Prudençia, todas tres consultan para resoluer, *Faciamus hominem*, dixo. Imiten le los Reyes que le representan en la tierra. No obren sin consejo: No resueluaan à solas ny por apetito, ny por enfado proprio, ny por ageno, prinçipalmente en las cosas de justiçia: que en las personales vaya con Dios. Porque no ay Rey que sea Señor absoluto en el offiçio. Aranzel tiene Natural, Diuino, Humano, à que està subjecto: y si sale del, guay del Reyno, y guay del Rey. Pues que si el consejero del Rey, Vno solo, es vna misma voluntad con su Prinçipe, como suele sucçeder las mas vezes, ò por ambiçion, ò por temor, ò por adulaçion, ò por interes, ò passion propria, Dios Trino sea con entrambos ados. Que en Dios el ser vnos todos tres es conformidad diuina, conçierto soberano, y incomprehensible. En el Rey, en el vno solo, y aun en numero mayor, si se rinden à la voluntad de su Prinçipe, y no tienen valor para resistirle (*Noli quarere fieri Iudex*, &c. dixo el Spiritu sancto en tal caso) ruyna commun de todos, perdiçion de los Reynos, confusion de la Naturaleza, Y si quieren aduertimiento tambien para sy los de mas consejeros con exemplo diuino, Que hazia Moysen acullà en interçession por su pueblo sobre auer idolatrado? *Si id non facis, dele me de libro vita.* Que no le acobardaua el miedo de perder los cargos que tenia assentados en el libro de Dios: De otra calidad que quantos posseen los mayores priuados. Quanto mas libremente deuen resistir los Consejeros, y Priuados à su Prinçipe? Hombres à hombre digo, en los agrauios, y injustiçias que padesçen sus vassallos. En fin Hija mia, abraçemonos con Dios: çerremonos con la esperaça en el, y no nos espàten las señales de rigores que vemos. Que el sabrà tocar el coraçon del Rey, y boluetle adonde quisiere (señal de que vn Rey es amado de Dios, quando assy cuyda del) Façil de creer de quien le tiene en su mano. Ny desconfiemos aun de los Priuados, que no ayan de boluer por su honrra por no padesçer la nota de errores agenos: y que aurà quien aconseje à su

ba la esperança: Que à embiones de suspiros suele arrancar à borbollones lo que pretende. Solo ay vna differençia, que como ingenio, y medio humano dà quebrado lo que da la bomba: però el algua, el fructo digo de la Esperança seguida corre, como agua, y obra de fuente biua. Tal es ella. Tanto abaxa, quanto sube el coraçon por ella, Alcaduz del alma, como tanto sube, quanto abaxa la humilidad humana: Alas para subir, y bolar sobre los çielos, y sobre todas aquellas Hierarchias. Quiere ver Vuestra Señoria quanto me entretiene la esperança de verle, y conosçerle presençialmente, que el contento dello me despierta con quan torpe soy, à tales consideraçiones como los enfermos que arrebatados de algun acçidente se han visto hablar lenguas que no supieron. Hea nadie se ria de mis disparates, lenguaje de melancholicos, y solitarios. O quien se viera en la poca possibilidad passada, y traspuestos acà aquellos andrajos hospedar à Vuestra Señoria, como al Señor don Iuan de Austria, ò al Cardenal de Toledo. Però agora no soy mas que vn mendigo con el zurron al hombro, pero tal qual

De Vuestra Señoria.

GIL DE MESA A TODOS.

En verdad que no creo, que quedan con desgusto del presente dessas cartas: sino que se le ha causado, y Piedad grande tan dolorosa lectura. Paguen me la occasion que les doy para meresçer con Dios con el juyzio libre deuido à la verdad: y no pierdan por respectos humanos, la auctoridad que tiene tan reçibida la sentençia de su voz, Vox populi, vox Dei. Essa pide el Señor ANTONIO, y tras ella à Dios su palabra.

Fin del libro, y de sus desseos.